



Chuquibamba, 28 de abril de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0070-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP**

**Sr.(a)**

**Director (a) de institución educativa de los niveles de educación secundaria y primaria polidocente de la UGEL Condesuyos.**

**Presente.-**

**ASUNTO** : Asistencia técnica sobre implementación de la evaluación diagnóstica de refuerzo escolar – etapa de reconocimiento de necesidades de aprendizaje y registro en SIMON.

**REFERENCIA:** RVM N° 094-2025-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la UGEL Condesuyos y hacer de su conocimiento que, en el marco de la implementación de la Estrategia de Refuerzo Escolar y del Compromiso de Desempeño 2: Recuperación de los aprendizajes de los estudiantes, se ha previsto realizar una Asistencia técnica dirigida a directivos y docentes responsables de su implementación en las áreas curriculares de Matemática y Comunicación de las instituciones educativas de los niveles de educación secundaria y primaria polidocentes

Por tal motivo, se les invita a participar en la Asistencia técnica que se llevará a cabo el día Martes 05 de mayo del 2026, en el horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. a través del siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/81341830177?pwd=jzJw9m9sHPJ91OtM9pJdVYWbzIprPq.1>

Asimismo, se solicita remitir por mesa de partes hasta el 29 de mayo de 2026, previo al reporte en la plataforma SIMON, los siguientes documentos, para su revisión y validación:

- Informe sobre los niveles de logro alcanzados por los estudiantes en las evaluaciones diagnósticas por grado, de matemática y comunicación.
- Actas de las reuniones informativas dirigidas a las familias, en las que se comunique el desarrollo de la estrategia de refuerzo escolar 2026.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mis distinguidas consideraciones y estima personal.

Atentamente,



Mg. Martha Rocío Herrera Puma  
Director de la Unidad de Gestión Educativa  
Local Condesuyos

MRHP/DUGELC  
EERP/JAGP  
C.C. ARCHIVO  
Registro: 9512466  
Expediente:5743272

